

EDUCAR LA LIBERTAD

Las familias, los gobiernos, gastan muchísimo dinero para que los hijos, los ciudadanos, puedan estudiar, es decir desarrollar su inteligencia y llenarla de contenidos útiles para los propios estudiantes y la sociedad. Colegios, institutos, universidades y tantos otros centros educativos de diverso tipo.

No cabe duda que en este campo todo esfuerzo de personas e instituciones es muy loable. Incluso es de desear, se incrementa. Pero, ¿basta con eso?

El hombre, dicen los diccionarios, es un animal racional. Ciertamente, pero es algo más todavía: tiene específicos sentimientos y, sobre todo, tiene una potencia que es su libertad.

Claro está que razón y libertad van muy unidas. No es concebible una persona racional que no pueda ser libre, cuando menos con libertad interna. Y menos concebible aún una libertad humana sin inteligencia. Son, por así decirlo, las dos caras de una misma medalla. Pero dos caras.

Me pregunto: ¿se educa suficientemente también la libertad? La libertad humana, por humana, no es omnímoda. Como la propia razón del hombre, es asimismo limitada. Y, además, por ser el hombre esencialmente social, se ve rodeado de la libertad de las demás personas.

Enseñar a reconocer los límites de la propia libertad, a aceptarlos. Y con gozo, pues es la que corresponde a nuestro ser humano, no somos ni podemos ser ángeles o dioses. Por otra parte, debe estar armoniosamente ligada con nuestro grado de desarrollo de la inteligencia. Ese nexo hace que la libertad deba ser siempre responsable. Cuanto mayor sea la clarividencia de nuestra razón, mayor la responsabilidad de nuestro libre albedrío.

Mucha gente cree que su libertad ni tiene límites ni nadie puede ponérselos. De ahí nacen posturas avasalladoras, que quieren imponerse a los demás sin respetar la libertad de los mismos, respeto que es esencial de una libertad inteligente y equilibrada.

Naturalmente, tras lograr una libertad responsable, habrá que ofrecer a las personas unos códigos de ética correcta, según creencias o convención social, o la propuesta moderna de una «ética mínima». Pero eso son normas para el «quehacer» de la libertad. Lo que se plantea es la buena estructuración interna

de esa potencia del hombre que debe crecer a la par con el sujeto, coherentemente con su inteligencia.

Alfredo Rubio de Castarlenas

Publicado en:
Manlleu 15, mayo de 1992.
Ausona, mayo de 1992.
Diari d'Igualada, mayo de 1992.
Ancora, mayo de 1992.
La Comarca d'Olot, junio 1992.
Eco del Cidacos, junio 1992.
Diari d'Igualada, junio 1992.
Catalunya Cristiana, septiembre 1992.
Delta Llobregate, septiembre 1992.
Listin Diario de Santo Domingo, octubre de 1992.
El 3 de Vuit, noviembre de 1992.
La Montaña de San José, septiembre de 1993.